



20 AÑOS DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE. SU APLICACIÓN POR LOS TRIBUNALES NACIONALES

UPF, 28 y 29 de septiembre de 2020

Veinte años después de la aprobación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea procede hacer una valoración de su aplicación por las instituciones europeas, las administraciones y los tribunales de los Estados miembros.

A tales efectos se organiza este congreso, en el que participarán personal de las instituciones europeas (Tribunal de Justicia y Agencia de Derechos Fundamentales de la UE), jueces y magistrados, y académicos españoles y de varios países europeos.

LINK INSCRIPCIÓN y MÁS INFORMACIÓN



FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES ONLINE

- 1) Durante las presentaciones mantenga por favor el micrófono silenciado.
- 2) Para realizar preguntar/comentarios utilice el chat de la sesión o levante la mano utilizando la icona que encontrará en la parte inferior de su pantalla.

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE

11:30-12:00

INAUGURACIÓN

Anna Caballé.

Decana de la Facultad de Derecho. UPF

Santiago Ripol Carulla.

Catedrático de Derecho internacional público. UPF.

12:00-14:00

LA CDFUE Y EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Moderador

Gregorio Garzón

Antiguo Jurisconsulto del Parlamento Europeo. Catedrático Emérito de la UAB. Cátedra Jean Monnet ad personam.

La CDFUE y el TJUE

Manuel López Escudero

Catedrático de Derecho internacional público. Universidad de Granada. Letrado del Tribunal de Justicia

La tutela judicial efectiva en el Derecho de la Unión Europea.

Juan Ignacio Ugartemendía

Profesor Titular Derecho Constitucional. Universidad del País Vasco

La CDFUE. Once años de jurisprudencia

Antonio López Castillo

Profesor titular de Derecho Constitucional. UAM

14:00-16:00 PAUSA COMIDA

16:00-17:30

LA CDFUE 20 AÑOS DESPUÉS

Moderador

Francisco Fonseca

Director de la Representación de la Comisión Europea en España

Michael O'Flaherty

Director de la Agencia de derechos fundamentales de la UE

Debate: con intervención de **Serena Forlatti**, Università di Ferrara, **Yolanda Gamarra**, Universidad de Zaragoza. Miembro del Consejo de la Agencia DFUE.

17:30-18:00 PAUSA COFFEE-BREAK

18:00-19:30

LA APLICACIÓN DE LA CDFUE POR LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES

Moderador

Jorge Jiménez Martín

Director. Escuela Judicial del Poder Judicial. CGPJ

Tribunales constitucionales y derechos fundamentales en Europa

Javier Matía

Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid

El doble estándar de protección de los derechos fundamentales en la doctrina del Tribunal Constitucional

Susana García Couso

Letrada del Tribunal Constitucional
Reflexiones sobre la carta de los Derechos Fundamentales de la UE en el caso Junqueras

María Mut Bosque

Profesora de Derecho internacional y Derecho Europeo. Universidad Internacional de Cataluña

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE

9:30-11:30

LA APLICACIÓN DE LA CDFUE POR LOS TRIBUNALES DE OTROS ESTADOS

Moderador

Oriol Casanovas

Catedrático de Derecho Internacional público. UPF

Francia

Géraldine Bachoué-Pedrouzo

Profesora de derecho internacional y de la Unión Europea. Université de Pau et des pays de l'Adour

Italia

Angela di Stasi

Catedrática de Derecho Internacional y de la Unión Europea. Jean Monnet Chair. Università degli Studi di Salerno.

Reino Unido

Takis Tridimas

Profesor de Derecho Europeo. King's college London

11:30-12:00 PAUSA COFFEE-BREAK

12:00-14:00

CUESTIONES ACTUALES

Moderador

Eugeni Gay

Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya

Las actas de referencia de comunicaciones entre ex esposos y la CDFUE

Ángel Serrano

Notario de Barcelona



Protección de los consumidores y CDFUE

Mireia Artigot

Investigadora Ramón y Cajal. UPF

Limitaciones del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal derivadas de la reciente crisis sanitaria

Eva Nieto

Catedrática de Derecho administrativo. UCLM
La CDFUE y la independencia judicial

Aida Torres

Profesora agregada de Derecho constitucional. ICREA Academia. UPF

14:00-14:20 CLAUSURA

Santiago Ripol Carulla

Catedrático de Derecho internacional público. UPF.
Director del congreso

Joan Picó

Director del Departamento de Derecho. UPF

Financiado por:



**Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona**

Unidad de Coordinación
Académica
de Derecho



DER2017-89753-P